

LA UNIVERSIDAD COMO REFERENTE SOCIAL. UNA MIRADA AL DESARROLLO SUSTENTABLE. CASO UNELLEZ.

THE UNIVERSITY AS A SOCIAL REFERENCE. A LOOK AT SUSTAINABLE DEVELOPMENT. UNELLEZ CASE

Ana Lucia Ramos¹

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo fundamental, presentar argumentaciones teóricas sobre la universidad como referente social. Una mirada al desarrollo sustentable. El estudio surge dada la creciente necesidad de respuestas desde el sistema educativo universitario a la sociedad, en el sentido de un desarrollo sustentable, que al mismo tiempo se esfuerce por la viabilidad ecológica y la justicia social. Metodológicamente, se orientó desde el paradigma positivista, con el uso del método lógico inductivo a través del enfoque cuantitativo. Además, se circunscribe en el tipo descriptivo, lo que permitió a la investigadora articular en manera general algunas posturas sobre la sustentabilidad como arma poderosa de la gerencia empresarial. Se concluye que: las universidades como actores de transformación están llamadas a lograr un cambio de pensamiento a través de la formación de ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a conformar la nueva sociedad planetaria, donde lo imperante no es el desarrollo de los pueblos, sino la manera en que la sociedad se expande sin utilizando de manera responsable los recursos, en aras de asegurar a las generaciones futuras un planeta habitable, por lo que se deberá incluir este concepto integral a todo nivel educativos y en especial los universitarios, desde los programas académicos de pre y postgrado hasta la capacitación a sus empleados y la formulación de procedimientos administrativos sustentables; todo estos aspectos y beneficios que redundarán en bien de los objetivos institucionales. por lo que debe ser un tema de constante revisión y análisis por el conglomerado universitario y comunidad en general.

Palabras clave: Universidad, Sociedad, Sustentabilidad, Ambiente.

ABSTRACT

The fundamental objective of this article is to present theoretical arguments about the university as a social reference. A look at sustainable development. The study arises given the growing need for responses from the university educational system to society, in the sense of sustainable development, which at the same time strives for ecological viability and social justice. Methodologically, it was oriented from the positivist paradigm, with the use of the inductive logical method through the quantitative approach. Furthermore, it is limited to the descriptive type, which allowed the researcher to generally articulate some positions on

Recibido: Septiembre/2023

Aceptado: Marzo/2024

Publicado: Mayo/2024

¹ Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ
Guasdalito - Venezuela. Doctorando en Educación. Correo: anita240398@gmail.com

sustainability as a powerful weapon of business management. It is concluded that: universities as actors of transformation are called to achieve a change in thinking through the training of citizens who contribute to shaping the moving planetary society, where what prevails is not the development of the people, but the way in which society expands without responsibly using resources, in order to ensure a habitable planet for future generations, which is why this comprehensive concept must be included at all educational levels and especially university levels, from the academic programs of undergraduate and postgraduate to training its employees and the formulation of sustainable administrative procedures; all these aspects and benefits that will benefit the institutional objectives. Therefore, it must be a topic of constant review and analysis by the university conglomerate and the community in general.

Keywords: University, Society, Sustainability, Environment.

INTRODUCCIÓN

La concepción de desarrollo sustentable depende del enfoque disciplinario, existe un consenso en cuanto a considerarlo como una visión centrada en las interacciones economía-naturaleza-cultura y política; la UNESCO (2002), en la Cumbre sobre el desarrollo sostenible “es la educación para el futuro basada en programas que intentan desarrollar capacidades para comprender y responder a los cambios sociales” (p. 44). Lo anterior sostiene que la conjunción armónica e integrada de los desarrollos biológicos y humanos (mejora en la calidad de vida), económico (racionalidad en el crecimiento), político (cooperación para resolver los problemas) y cultural (respeto a la diversidad) definen básicamente lo que se entiende por desarrollo sustentable. Esta diversidad de elementos expresados en los párrafos precedentes confluye para producir la realización del presente escrito, el cual tiene como objetivo presentar argumentaciones teóricas sobre la universidad como referente social.

Por estas razones en los actuales momentos la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), quiere encaminarse hacia una universidad sustentable, para ello la institución acordó diseñar un modelo de educación para la sustentabilidad, que permita la articulación de sus diferentes dependencias para lograr una integración de las

dimensiones social, ecológicas, económicas, institucionales y políticas, a partir de sus funciones sustantivas.

En consecuencia, para llegar a ser una universidad referente en lo social y sustentable la comunidad universitaria será fundamental, ya que, por medio de su participación activa, permitirá desde un diagnóstico in situ determinar el concepto sobre universidad sustentable que tiene y quiere, y construyendo acciones organizadas con el apoyo de sus gestores. De tal manera, que el objetivo principal de la presente se basa en analizar la universidad como referente social, Una mira al desarrollo sustentable. Caso UNELLEZ. Los resultados de la investigación permitirán a la UNELLEZ tomar decisiones que se ajusten a la realidad del contexto, no sólo de manera interna sino también con la participación de las comunidades externas con las que la universidad se vincula, logrando así un resultado que cumpla con uno de las principales características de la sustentabilidad de ser holística.

Al respecto, Hidalgo y Ochoa (2016), citado por López (2018), acota “la situación ambiental actual está exigiendo a las universidades que fortalezcan sus funciones sustanciales de docencia, investigación y extensión, así como la gestión, como parte importante de la solución a los diversos problemas que atentan contra la sustentabilidad” (p. 29). Cabe inferir la necesidad de que más instituciones de educación universitaria se preocupen por desarrollar políticas y procesos de gestión para ayudar a una economía más equilibrada y a un futuro más sustentable.

La investigación tiene implicaciones metodológicas, que conlleve al trabajo colaborativo y cooperativo de la comunidad de la UNELLEZ, al construir en conjunto, el estado del arte de la sustentabilidad de acuerdo a sus funciones sustantivas y las carreras que la constituyen, además de la concepción y el modelo de universidad sustentable que desea ser. Considerando que la epistemología es la teoría que se ocupa de definir los factores que intervienen para determinar: la

validez del conocimiento, las condiciones de acceso al mismo, el carácter lógico, empírico y metodológico de las ciencias.

Además se promueve el pensamiento crítico y reflexivo, el uso de información en beneficio colectivo, el respeto a la interculturalidad y la perspectiva de género para fomentar el respeto a la diversidad, la diferencia y la convivencia armónica en el entorno social exigiendo una formación con perspectiva crítica, plural y democrática, Por ello, se requiere considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de su acervo cultural y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una sólida formación social, cultural y ética.

Con todo eso se pretenderá que, el estudiante este en capacidad de distinguir los diferentes tipos de pensamiento y la importancia de cada uno de ellos, lo cual le permitirá diferenciar, de manera clara y precisa, los pensamientos complejos que ayudan a resolver problemas de índole familiar, personal, social, cultural, educativo, laboral y demás, a través del desarrollo de una mente crítica, con capacidad para entender la realidad social, con conciencia de sus derechos y deberes, así como con una actitud de compromiso con la transformación de la sociedad hacia metas superiores de convivencia y bienestar.

De esta forma, la educación para el desarrollo sustentable se ha venido consolidando como una excelente opción para mitigar problemas de la sociedad incluyendo los diferentes ámbitos en los que constantemente se desenvuelve el ser humano, sin embargo, la educación ambiental desde esta nueva perspectiva ha sido relegada a un enfoque de conservación de los recursos y de preservación de la naturaleza.

Desde esta prisma, Simões, Yanes y Álvarez (2019), develan que “la educación debe plantear la formación integral del individuo y hacerlo apto para vivir en una sociedad plural, capaz de comprender lo que sucede a su alrededor, capaz de juzgar y decidir entre toda la información que se brinda y sus acciones

particulares” (p. 7), por lo que se podría inferir, las diferencias entre la educación ambiental y la reciente educación para el desarrollo sustentable, particularmente radican en no entender la educación ambiental desde una visión sistémica que engloba las relaciones sociales, pero que no se limite a ellas, como de alguna manera si lo hace la educación para el desarrollo sustentable. Para operacionalizar este problema se plantean la siguiente interrogante: ¿Cuál es la concepción que tiene la comunidad universitaria de la UNELLEZ sobre universidad sustentable?

La Universidad como referente social

La educación es un instrumento para el cambio no sólo individual sino también social, Torrealba (2020), al respecto aporta que la educación es un proceso socio-educativo abierto y continuo “que genera las condiciones para el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida a nivel individual y colectivo, dando lugar a una sociedad más justa y equitativa en un entorno ambiental sustentable” (p. 6). La educación para la sustentabilidad en los niveles universitarios requiere de un nuevo paradigma educativo que responda a los cambios económicos, ecológicos, sociales, políticos culturales y axiológicos de este tiempo. De allí que la universidad considerada como el pilar fundamental para la generación de conocimientos, tiene un gran compromiso para el logro del desarrollo sustentable. Según Reyes (2006)

El reto que deben emprender las instituciones de educación superior es transformar las dimensiones históricas como el modo de vida, valores humanos, identidad cuyo impacto se refleja en crisis mundial, inequidad, hambre, pobreza extrema, guerras y enfrentamientos entre culturas, cambio climático, deterioro de la capa superior de ozono, extinción de especies, pérdida y deterioro de ecosistemas. La civilización moderna es insostenible, por lo tanto, se requieren nuevos referentes, nuevas formas de entendernos y de entender el mundo, para que la Universidad, por su vocación de generar conocimientos, valor crítico y formación de profesionales, adquiera un significado y un papel fundamental dentro del camino hacia la sustentabilidad.

Dada las transformaciones políticas que está viviendo Venezuela han puesto a la universidad a reflexionar sobre sí misma, sobre su lugar en la producción de interpretaciones culturales de la realidad, sobre su papel de mediadora cultural en las relaciones entre estado y sociedad. Esto concuerda con lo expuesto por Rodríguez y García (2017), “en una perspectiva positivista-funcionalista, las universidades, como todo el nivel educativo, forman parte de un sistema y tienen la función de mantenernos reproduciendo o haciendo cambios en las mentalidades y capacidades técnicas que permitan la funcionalidad de la sociedad” (p.134).

Lo anterior involucra, restablecer la responsabilidad social y ambiental de la universidad en la interpretación de la cuestión nacional y los términos de su inserción internacional en el contexto de la globalización, bajo los principios del pluralismo teórico, la autonomía, la excelencia académica, la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el compromiso crítico deben partir, de un entendimiento cabal de las dificultades, crisis y potencialidades que hoy enfrenta.

La educación al ser un instrumento que no sólo genera cambio individual sino colectivo, es una de las herramientas más idóneas para implementar acciones relacionadas con la sustentabilidad, ya que influye directamente en la sociedad. Bajo estas consideraciones en 1990 representantes de universidades de todo el planeta suscribieron la declaración de Talloiers en el 2005, para un futuro sustentable dando lugar al surgimiento de “Association of University Leaders for Sustainable future” (Universidad Central de Venezuela, 2014).

Una Mirada hacía el Desarrollo Sustentable

La sustentabilidad es un concepto que ha tomado una importante notoriedad en los últimos años en la sociedad mundial. Díaz (2015), define la sustentabilidad como: “es parte de la supervivencia humana y trata de evitar el desastre ecológico”, considerando el papel fundamental que tienen los individuos dentro del cuidado del ambiente.

La Organización Internacional de Universidades por el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente (OIUDSMA), fundada en 1995 e integrada por 59 universidades, en el Congreso más reciente en el año 2004, establece que:

Su principal compromiso consiste en el replanteamiento de las funciones esenciales de la Educación Superior, como son la docencia, la investigación, la extensión y la gestión, con el objetivo de configurar una nueva cultura institucional, que se orienta por los principios del Desarrollo Sostenible, de tal forma que permita concienciar y responsabilizar a toda la comunidad universitaria con la necesidad de actuar de acuerdo con unas prácticas ambientalmente coherentes, como son los principios de la solidaridad con los pueblos del mundo y con las generaciones futuras. (Ramírez, 2012, p.3).

Por consiguiente, importantes redes de universidades se congregaron en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en Aichi-Nagoya; Japón en noviembre de 2014 para debatir la importante función que desempeña la educación superior en la consecución del desarrollo sustentable. En esta conferencia se planteó que:

La educación superior desempeña una función importante no sólo en la educación de una nueva generación de dirigentes, sino también en la producción de manera innovadora de nuevos conocimientos para el desarrollo sustentable. Se debatieron nuevas estructuras de organización de la educación superior, con propuestas de organizaciones matriciales y enfoques transdisciplinarios, que permitan afrontar desafíos complejos que impliquen al mundo académico, los sectores público y privado y las comunidades. (Lotz-Sisitka, 2014, p.8).

Aranguren (2016) señala que la transformación de la institución universitaria como organización sistémica, hacia una universidad sustentable con una educación para la sustentabilidad, implica que, epistemológicamente se hagan cambios tanto en los procesos educativos como en las formas de pensar, en las estrategias de enseñanza y en la evaluación, para lograr una visión integradora y sistémica de la sustentabilidad por un lado y por otro hay que entender a la universidad desde sus funciones sustantivas, concibiendo la sustentabilidad desde

las dimensiones económica, ecológica, social y tecnológica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Éste apartado sistematiza y justifica los métodos y técnicas necesarias para llevar a cabo una investigación. En consecuencia, la presente investigación se plantea desde el paradigma positivista, que en opinión de Kuhn (1975), citado por Ballina (2013), “acepta como único conocimiento válido al conocimiento verificable y mensurable, visible” (p. 3).

En este sentido, se aplicará el del método lógico inductivo a través del enfoque cuantitativo, por cuanto se busca dar respuesta a las interrogantes planteadas por la investigadora. Por otro lado, será de tipo Campo con un diseño No Experimental, ya que los datos serán procesados y analizados sin alterar su origen. Para ello se tomará como población a Veintinueve (29) docentes con funciones de Coordinadores Académicos, por ser ellos quienes direccionan las pautas emanadas de la Jefatura de Programa, facultados para la toma de decisiones y la supervisión continua al desarrollo de los contenidos programáticos impartidos por los docentes. Al ser esta una población finita y de fácil acceso, la muestra será Censal, parafraseando a Ramírez (1997), se considera toda la población como muestra; es decir, universo, población y muestra.

Una vez establecida la población y muestra, a través de la Técnica de la Encuesta se construirá un Cuestionario como instrumento contentivo de Treinta y cinco (35) preguntas con respuestas tipo Escala Licket Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca, Nunca. Una vez aplicado el instrumento, los datos recopilados serán compilados en tablas para luego ser graficados y analizados desde la postura de los investigados, los investigadores y los autores que sustentan esta investigación, de manera que se emanen conclusiones que permitan buscar soluciones viables a la problemática estudiada.

CONCLUSIONES

Las concepciones anteriormente mencionadas permiten concluir, que en las

últimas décadas el desarrollo del concepto de sustentabilidad ha ampliado su alcance. En primera instancia se tomó como un concepto direccionado hacia la parte de cuidado y protección de la naturaleza, refiriéndose solo a la dimensión ecológica, sin considerar las dimensiones sociales y económicas.

Estas dimensiones permiten entender que, el término sustentable no debe ser asociado como una disminución de calidad de vida en el sentido de privarse de comodidades, sino más bien, mejorar la calidad de vida de manera consiente y responsable, donde la universidad tiene que ser propiciadora de valores y condiciones necesarias para su logro.

Así mismo, y con el compromiso de formar a ciudadanos responsables en el convivir, participar, crear, valorar y reflexionar, a través del Plan Nacional Universidades Sustentables se hace operativo el derecho de toda persona a una educación integral de calidad, con pertinencia social y equidad, con una visión a largo plazo que asegure la conservación de los recursos para las generaciones futuras.

Con base a lo anterior, se estima que la universidad sustentable venezolana está concebida como el ámbito para la formación de un ciudadano responsable en su convivir, participar, crear, valorar y reflexionar, contextualizado a su realidad y consciente de la necesidad vital de un equilibrio entre lo ambiental, económico y social.

REFERENCIAS

- Aranguren, J. (2016). *La Universidad un espacio para sustentabilidad: una propuesta para la Universidad Técnica del Norte, Ecuador*. Ibarra: UTN.
- Díaz, R. (2015). *Desarrollo sustentable una oportunidad para la vida*. 3a ed. México: McGrawHill Education.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas (Primera)*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Kuhn, Thomas S.(1975). *Segundos pensamientos sobre paradigmas*. Madrid.

- López, E., Marieudil D..(2019). *Política de sustentabilidad ambiental. Avances en el contexto universitario*. Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, vol. IV, núm. 7, pp. 59-87, 2019 Fundación Koinonía.
- Ramirez, T. (1997). *Como hacer un proyecto de investigación*. Panapo.
- Reyes, F. (2006). *Universidad pública y sustentabilidad. Entre el discurso contemporáneo y la práctica formativa. I Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología, sociedad e innovación*. Congreso llevado a cabo en Chiapas, México.
- Rodríguez, P. y García J. (2017). *Retrospectiva de la política universitaria en Venezuela*. Voces de la Educación, 2(2). Pp. 133- 156.
- Simões Cacuassa, Assunção Sofia, Yanes López, Gisela, & Álvarez Díaz, Mayda Bárbara. (2019). *Transversalidad de la educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Revista Universidad y Sociedad, 11(5), 25-32. [En línea] http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S22186202019000500025&lng=es&tlng=es. [Consultado: 2024, marzo, 21].
- Torrealba, J. (2018). La educación como agente de transformación social. Dialect. [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7569524.pdf>. [Consultado: 2023, diciembre, 15].
- UNESCO (2002). *Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible*. Johannesburgo. Sudafrica. [En línea] <https://www.un.org/es/conferences/environment/johannesburg2002#:~:text=La%20Cumbre%20Mundial%20sobre%20el%20Desarrollo%20Sostenible%20de%202002%20e,respeto%20por%20el%20medio%20ambiente>. [Consultado: 2023, diciembre, 15].
- UNESCO. (1975). *Carta de Belgrado, Seminario Internacional de Educación ambiental*. [En línea] <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>. [Consultado: 2023, diciembre, 15].
- Universidad Central de Venezuela. (2014). *Declaración de Talloires en el año 2005*. [En línea] <https://ucvcampussustentable.wordpress.com/2014/04/15/declaracion-de-talloires/>. [Consultado: 2024, marzo, 21].